

BOLETIN DE PRENSA

SE LEVANTA LA HUELGA DE HAMBRE ANTI - MINERA

Ayer 15 de enero a las 7 de la noche, el grupo de ecologistas que se habrían mantenido en huelga de hambre desde el lunes 12 de enero, decidieron levantar la medida que se realizaba frente al Edificio de la Asamblea Nacional, como rechazo a la aprobación de la Ley Minera.

Lo hicieron a pedido de los dirigentes de las principales organizaciones sindicales del Ecuador, FUT, CEOLS, UGT y FETRAPEC así como de la CONAIE, quienes concluyeron ahí la marcha que realizaron el día de hoy, en protesta por las políticas laborales del régimen.

“Ustedes ya cumplieron su papel. El pueblo ecuatoriano les necesita fuertes, por la importante contribución que han hecho para el Ecuador en las últimas dos décadas en defensa de nuestros recursos naturales”.

Ellos se comprometieron a tomar la posta de los huelguistas, recordando que el movimiento indígena prepara un levantamiento que se iniciará el 20 de enero, como rechazo a las medidas que ha tomado el actual régimen en contra de las formas de vida de los pueblos indígenas y nacionalidades indígenas del Ecuador.

Una de las huelguistas, hablando a nombre del grupo, agradeció la solidaridad y aceptó con humildad la petición hecha por los movimientos sociales. Señaló que más allá de que la ley minera fue aprobada, esta acción ha servido para unificar las voces que estaban insatisfechas con las políticas del Gobierno, pero que no encontraban la manera de expresarse.

El acto se llenó de proclamas tales como “CON LEY O SIN LEY, LAS MINERAS NO ENTRARÁN”.

La huelga de hambre terminó con una ceremonia hecha por un grupo de mujeres indígenas de la Escuela Dolores Cacuango, donde se agradeció a la Pachamama por los frutos que nos da, y repartieron a los presentes semillas de maíz y fréjol, como un símbolo de lo que estamos defendiendo: la vida.

Comité de prensa de la Huelga